

- e) Telefax: 918 828 738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de las catorce horas del día 26 de marzo de 2009.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 16.1.c) y 66.1.a) del la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Registro General.
 - 2.º Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Sala de Juntas de Gerencia.
 - b) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, sin número.
 - c) Localidad: Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Fecha: 15 de abril de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.
- 10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.
- 11. Página web para información relativa a la convocatoria: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Alcalá de Henares, a 16 de febrero de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, Juan José Esquiza Escudero.

(01/737/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

Resolución de 4 de marzo de 2009, del Gerente del Área 3 de Atención Especializada del Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", por la que se realiza corrección de errores del Pliego de Prescripciones Técnicas del procedimiento abierto de suministros número HUPA 7/09, para la contratación de productos de celulosa (bobinas papel secamanos, papel higiénico, rollos de papel camilla, etcétera).

Advertido error en la cantidad estimada que se ha hecho constar en el lote número 1 del pliego de prescripciones técnicas del procedimiento abierto HUPA 7/09, suministros de productos de celulosa (bobinas papel secamanos, papel higiénico, rollos de papel camilla, etcétera), cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 42, de fecha 19 de febrero de 2009 (página 157), referencia 01/486/09, se comunica que por Resolución del Gerente del Área 3 de Atención Especializada de fecha 3 de marzo de 2009, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha procedido a corregir el error citado, modificándose la cantidad estimada que se hace constar en el lote número 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dicha modificación podrá descargarse en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid-Perfil del Contratante, en la página web <http://madrid.org/contratospublicos>

Alcalá de Henares, a 4 de marzo de 2009.—El Gerente de Atención Especializada, Juan José Esquiza Escudero.

(01/865/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Notificación de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los solicitantes/representantes que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para subsanar la solicitud de documentación del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

En el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los solicitantes/representantes deberán personarse en la sede de la Dirección General de Atención a la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—La Subdirectora General de Coordinación de la Dependencia, Belén Bernabéu González.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado. — Dirección

- 2826/2007. — Josefa Pérez Lahuerta. — Calle Don Quijote, número 47, tercero 2, 28020 Madrid.
- 9970/2007. — Antonio Delgado Puntas. — Plaza Mirafior, número 7, primero C, 28944 Fuenlabrada.
- 9971/2007. — Matilde Cabrera González. — Plaza Mirafior, número 7, primero C, 28944 Fuenlabrada.
- 10580/2007. — Manuel Basulto García. — Calle Arenas, número 15, escalera primera, primero A, 28021 Madrid.
- 12229/2007. — Luis Espejo Calvo. — Calle María Teresa Sáenz de Heredia, número 21, tercero B, 28017 Madrid.
- 14914/2007. — Aniceta Esteban Frutos. — Calle Bailén, número 37, escalera exterior, tercero A, 28005 Madrid.
- 15952/2007. — María Teresa López Tovar. — Calle Alenza, número 10, sexto C, 28003 Madrid.
- 16430/2007. — Anastasia Chacón Jiménez. — Calle Alcarisa, número 33, cuarto C, 28043 Madrid.
- 3138/2008. — Luisa Pardo de Benito. — Calle Congosto, número 37, cuarto C, 28031 Madrid.
- 4242/2008. — Faustino Rodríguez Prieto. — Calle Villalobos, número 49, primero A, 28018 Madrid.
- 4732/2008. — Gregorio Ahumada Blanco. — Calle Islas Cíes, número 16, primero C, 28035 Madrid.
- 4767/2008. — Pilar Martínez Medina. — Calle Blazquilla, número 16, primero D, 28260 Galapagar.
- 6966/2008. — Paula Contreras Cisneros. — Calle Palma, número 76, primero A, 28015 Madrid.
- 6994/2008. — Narcisca Cruz Pulido. — Calle Vélez Málaga, número 10, segundo derecha, 28018 Madrid.
- 7166/2008. — Joaquín Pérez Ruedas. — Calle Navarra, número 6, primero E, 28804 Alcalá de Henares.
- 7465/2008. — Engracia Enrique Higuero. — Calle Sambara, número 4, primero B, 28027 Madrid.
- 7466/2008. — María Enrique Higuero. — Calle Sambara, número 4, primero B, 28027 Madrid.
- 7651/2008. — Josefina Gómez García. — Calle Alconera, número 24, segundo C, 28037 Madrid.
- 7661/2008. — Rosario Parrilla García. — Calle Nuestra Señora del Carmen, número 9, escalera derecha, primero B, 28039 Madrid.
- 7883/2008. — Eduardo López Mon. — Calle Rincón de la Victoria, número 7, segundo A, 28018 Madrid.